ICA 2026-10-15 11:17
Al Contestar cite este No: 18262051498
Origen: Gerencia Seccional Caldas
Destino: ANONIMO
Anexos: 0

17.2.18
15 de octubre de 2026

ANONIMO

ASUNTO: Respuesta radicado anonimo 20261043578

Cordial saludo,

En atención al reporte anónimo relacionado con las condiciones de transporte de porcinos y bovinos en vehículos procedentes o que transitan por los municipios de Pensilvania y Manzanares, Caldas, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA se permite informar que la situación descrita corresponde a aspectos que pueden estar relacionados con las condiciones de bienestar animal durante el transporte, materia sobre la cual el Instituto ejerce acciones de inspección, vigilancia y control dentro del ámbito de sus competencias.

No obstante, la información suministrada no permite individualizar ni verificar una situación concreta, toda vez que no se aportan datos como placa o características del vehículo, fecha y lugar de ocurrencia, origen o destino de los animales, fotografías, videos u otros elementos que permitan identificar el transporte señalado y establecer las condiciones en las que se estaría realizando.

Por lo anterior, se recomienda que, en caso de observar nuevamente una situación similar, se suministre la mayor información posible, especialmente fecha, hora, lugar, placa o características que permitan identificar el vehículo y, cuando sea posible, evidencia fotográfica o audiovisual, sin que ello implique exponerse a situaciones de riesgo. Estos elementos permitirán al Instituto orientar las acciones de inspección vigilancia y control que correspondan.

El ICA permanecerá atento a cualquier información adicional relacionada con posibles afectaciones al bienestar animal durante el transporte, con el fin de adelantar las actuaciones que resulten procedentes en el marco de sus competencias.

Cordialmente,

Victor Manuel Toro Diaz

Gerencia Seccional Caldas

Elaboró:

David Fernando Lalinde Idarraga / Gerencia Seccional Caldas

Revisó:

Vistos Buenos:

Aprobado por:

Victor Manuel Toro Diaz / Gerencia Seccional Caldas

Con copia a:

Con copia externa a:

NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011- artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	**Ciudadano (a) Anónimo**
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	**20261043578**
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	15 de octubre 2026.
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	En atención al reporte anónimo relacionado con las condiciones de transporte de porcinos y bovinos en vehículos procedentes o que transitan por los municipios de Pensilvania y Manzanares, Caldas, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA se permite informar que la situación descrita corresponde a aspectos que pueden estar relacionados con las condiciones de bienestar animal durante el transporte, materia sobre la cual el Instituto ejerce acciones de inspección, vigilancia y control dentro del ámbito de sus competencias. No obstante, la información suministrada no permite individualizar ni verificar una situación concreta, toda vez que no se aportan datos como placa o características del vehículo, fecha y lugar de ocurrencia, origen o destino de los animales, fotografías, videos u otros elementos que permitan identificar el transporte señalado y establecer las condiciones en las que se estaría realizando. Por lo anterior, se recomienda que, en caso de observar nuevamente una situación similar, se suministre la mayor información posible, especialmente

	fecha, hora, lugar, placa o características que permitan identificar el vehículo y, cuando sea posible, evidencia fotográfica o audiovisual, sin que ello implique exponerse a situaciones de riesgo. Estos elementos permitirán al Instituto orientar las acciones de inspección vigilancia y control que correspondan. El ICA permanecerá atento a cualquier información adicional relacionada con posibles afectaciones al bienestar animal durante el transporte, con el fin de adelantar las actuaciones que resulten procedentes en el marco de sus competencias.
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ELABORAR LA RESPUESTA	David Fernando Lalinde Profesional especializado Gerencia seccional Caldas

La presente comunicación se pública en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy 15/10/2026 11:17 A.M. por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 21/10/2026 a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Victor Manuel Toro Diaz
Gerencia Seccional Caldas (E)